

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1645/08
23 abril 2008

ACTA
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA
EL 23 DE ABRIL DE 2008

Aprobada en la sesión del 27 de enero de 2010

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Palabras del Secretario General sobre la situación en Bolivia	2
Presentación del Secretario de Asuntos Políticos sobre la situación en Bolivia.....	2
Palabras del Representante de Bolivia	8
[Receso]	
Comentarios de las Delegaciones	12
Comentarios finales del Secretario General.....	26
Palabras de la Representante del Canadá.....	28

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2008

En la ciudad de Washington, a las diez y cincuenta de la mañana del miércoles 23 de abril de 2008, celebró sesión extraordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Michael I. King, Representante Permanente de Barbados y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Izben C. Williams, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajadora Abigaíl Castro de Pérez, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá
Embajador Osmar Chohfi, Representante Permanente del Brasil
Embajador Roberto Álvarez, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Pedro Oyarce, Representante Permanente de Chile
Embajador Carlos Sosa, Representante Permanente de Honduras
Embajadora María del Luján Flores, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Camilo Ospina, Representante Permanente de Colombia
Embajador Graeme C. Clark, Representante Permanente del Canadá
Embajador Reynaldo Cuadros Anaya, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Efrén A. Cocíos, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Gustavo Albin, Representante Permanente de México
Embajador Cornelius A. Smith, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajadora María Zavala Valladares, Representante Permanente del Perú
Embajador José Enrique Castillo Barrantes, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Anthony Johnson, Representante Permanente de Jamaica
Ministra Consejera Clenie Greer-Lacascade, Representante Interina de Santa Lucía
Embajador Nestor Mendez, Representante Interino de Belize
Ministra Consejera Ann-Marie Layne Campbell, Representante Alterna de Antigua y Barbuda
Consejero Frank Montgomery Clarke, Representante Alternativo de San Vicente y las Granadinas
Consejera Patricia D. M. Clarke, Representante Alterna de Grenada
Consejero Otto Pérez, Representante Alternativo de Guatemala
Tercera Secretaria Carla Poletti Serafini, Representante Alterna del Paraguay
Consejera Frances Seignoret, Representante Alterna de Trinidad y Tobago
Embajador Antonio Rodrigue, Representante Alternativo de Haití
Primer Secretario Ricardo Kellman, Representante Alternativo de Barbados
Ministra Consejera Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Alterna de Venezuela
J. Robert Manzanares, Representante Alternativo de los Estados Unidos

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN EN BOLIVIA

El PRESIDENTE: I am pleased to call to order this special meeting of the Permanent Council, which has been convened to receive the verbal report of the Secretary General of the Organization of American States, Mr. José Miguel Insulza, on political developments in Bolivia. Mr. Secretary General, you have the floor.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, señor Presidente.

Agradezco mucho al Presidente y al honorable Consejo la disposición a realizar esta sesión el día de hoy. No siendo muy posible hacerla en los próximos días, estimé que era conveniente solicitarla para que el Consejo estuviera informado del desarrollo de la misión que, a raíz de la última ocasión en que estuvo acá el Canciller de Bolivia, don David Choquehuanca, indiqué que enviaría a Bolivia, lo cual ha ocurrido en las últimas semanas, invitada por el Gobierno de ese país. Entonces, enviamos una misión que dirigió el Secretario de Asuntos Políticos, doctor Dante Caputo, que estuvo integrada, además, por el señor Enrique Correa, quien ha colaborado con nosotros en otras misiones en la región.

La verdad es que nuestro objetivo no era iniciar una labor de mediación en el sentido de actuar de intermediario entre las partes. No, ese no era el punto; era más bien poder formarnos un criterio sobre la intensidad de los problemas, sobre lo que ha estado ocurriendo, conocer la posición de los distintos actores y tratar de identificar distintos caminos de acción para lograr una solución negociada de las controversias que había, como es la tarea siempre de nuestra Organización.

El doctor Caputo viajó dos veces a Bolivia; esta última vez fue hace unos siete días, y considero que se está dando una situación compleja. Hay ciertamente, y no quiero adelantar lo que él va a decir, espacios para realizar una negociación, para conversar sobre los temas y buscar acuerdos. Parece haber disposición de hacerlo, pero los días siguen su marcha, nos acercamos a definiciones que pueden provocar conflictos y dificultades en Bolivia y no hay todavía el acuerdo para realizar la negociación.

Por lo tanto, voy a pedirle ahora al doctor Dante Caputo que describa lo que hemos hecho, lo que hemos visto y, luego, voy a sugerir algunas líneas de acción para poder ayudar, con pleno respeto a las decisiones autónomas de la República de Bolivia. He creído importante, en conversación con el Embajador Cuadros, que esta reunión se realice antes de que venga el Canciller de Bolivia ante el Consejo, lo que entiendo ocurrirá en los próximos días.

Si me permite, Presidente, quisiera que le concediera ahora la palabra al doctor Caputo.

PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE ASUNTOS POLÍTICOS SOBRE LA SITUACIÓN EN BOLIVIA

El PRESIDENTE: Thank you, Secretary General. I was remiss in my duties in not indicating that the draft order of business contains three items: the presentation by the Secretary General, the presentation by Dr. Dante Caputo, Secretary for Political Affairs, and "Other business." I had the cart before the horse. We will keep things open in terms of any other business that you may wish to raise at the end of the meeting.

I give the floor to Dr. Dante Caputo, Secretary for Political Affairs, to report on his mission to Bolivia. Dr. Caputo, you have the floor.

El SECRETARIO DE ASUNTOS POLÍTICOS: Señor Presidente, señor Secretario General, voy a revisar una crónica de las misiones que, por instrucción del Secretario General, realizamos a Bolivia con el colega Enrique Correa y con el colaborador de la Secretaría de Asuntos Políticos Rodrigo Subieta. Si utilizo la palabra “crónica” es solamente para indicar que, en la medida de las posibilidades, evitaré toda evaluación de los hechos. Más vale transmitirles a ustedes los hechos para que la evaluación corra por cuenta de estas distinguidas delegaciones presentes.

Los dos viajes a Bolivia tuvieron lugar, el primero, entre el 31 de marzo y el 3 de abril y, el segundo, entre el 12 de abril y el 17 de abril.

Permítame comenzar con la conclusión. La conclusión a la cual llego luego de las conversaciones con, creo, casi todos los actores políticos relevantes del país, es la siguiente:

Primero, están dadas las condiciones para iniciar un proceso prudente y reservado de negociación entre todos los sectores. Están dadas las condiciones.

Segundo, razones de naturaleza política y de conveniencia política bloquean ese comienzo de negociaciones y lo bloquean en un ambiente general donde la tensión y las diferencias pueden convertirse en enfrentamiento y en violencia.

Mañana se podría comenzar a negociar en Bolivia. A medida que nos acercamos a una fecha crítica, el 4 de mayo –ahora voy a explicar lo que significa–, nos acercamos también a los peligros mencionados.

Obviamente, es difícil resumir en pocos minutos el conjunto de temas que están englobados en las diferencias, en los litigios que los distintos sectores políticos y sociales viven en Bolivia, pero, de todo ese conjunto, trataré de resaltar ante ustedes los fundamentales.

Hay una discusión básica entre el proceso de reforma constitucional, por un lado, y, por otro, los procesos de las llamadas autonomías departamentales.

El proceso de las autonomías departamentales se expresa concretamente en la redacción de estatutos autonómicos, sobre todo para cuatro departamentos –Beni, Pando, Tarija y Santa Cruz–, estatutos autonómicos que serán sometidos en fechas distintas, comenzando el 4 de mayo, a un referéndum de las poblaciones de estos departamentos.

Por lo tanto, por un lado la Constitución, frente a la cual la oposición política y diversos sectores sociales presentan objeciones acerca de los procedimientos con que fue realizado el proceso de aprobación constitucional –ese es uno de los términos del problema–; por otro lado, estatutos autonómicos frente a los cuales otros sectores políticos y el Gobierno presentan fuertes objeciones acerca de su legalidad.

Esta es una parte de la litis, de la oposición, entre ambos sectores, pero hoy constituye, yo diría, el corazón del problema que tenemos que enfrentar.

El Gobierno considera que los referendos que comienzan el 4 de mayo son ilegales. Obviamente, los prefectos consideran que estos se dan en el margen de ley. Esa situación de oposición absoluta es la que encontramos cuando llegamos a Bolivia y, como expresé, objeciones fuertes, por un lado, sobre el proceso constitucional, sobre los procedimientos aplicados para su aprobación y, por otro, la defensa del proceso constitucional.

El primer referéndum para considerar el tema de la aprobación de los estatutos autonómicos tendría lugar el 4 de mayo próximo en el departamento de Santa Cruz que, como ustedes saben, es un departamento cuya dimensión es considerable en el conjunto del territorio y de la economía de Bolivia.

Hablamos y conversamos con las autoridades máximas del Gobierno, incluso, en ambas misiones, con el señor Presidente, con el señor Canciller, con distintos ministros. Hablamos también con los distintos sectores de la oposición, con analistas políticos, con hombres de la actividad política pro y contra gobierno. Tuvimos largas reuniones con los prefectos –los otros actores centrales de esta situación– y con numerosas organizaciones no gubernamentales. Puedo afirmar que dentro del lapso relativamente corto de ambas visitas hemos recorrido razonablemente el espectro de las opiniones políticas y sociales de Bolivia.

Si tuviera que hacer una lista, por supuesto, no completa, pero que creo que es la central de los temas litigiosos, comprendería los siguientes elementos, que son de naturaleza distinta. Por un lado, hay problemas de naturaleza económica, de hacienda, digámoslo así; por otro lado, hay problemas de naturaleza legal-constitucional.

Veamos los primeros. Tres temas están en la oposición entre gobierno y otros sectores políticos. Uno que pesa mucho es la modificación del llamado IDH. Esto es el Impuesto Directo a los Hidrocarburos. Este impuesto era una fuente de recursos importante para los departamentos. Por ley, esta distribución del impuesto fue modificada por el Gobierno y los departamentos se han quedado sin este recurso. Por lo tanto, hay una exigencia muy fuerte por parte de los departamentos afectados, en algunos de los cuales la mayoría de sus recursos provienen de ese impuesto a los hidrocarburos, para volver a la situación anterior.

En el momento de nuestra llegada las posiciones eran terminantemente opuestas. “Seguiremos con la ley que interrumpe el IDH”. “Queremos volver a la situación anterior al IDH”. Primer problema.

El segundo problema excede a este Gobierno, viene de muy lejos. Es la cuestión del así llamado “saneamiento de tierras”, que es la transmisión de la propiedad de tierras no productivas a productores y sectores indígenas que han reclamado históricamente la posesión de estas tierras. Ustedes imaginarán –no hace falta que yo la describa– la tensión que genera este proceso de reparto, que viene de muy lejos en la historia boliviana. Hay sectores que se sienten afectados por dicho proceso y sectores que vienen reclamando el derecho de poseer sus tierras desde hace muchísimos años. Es un tema de litis, un tema fuerte.

Buena parte de los recursos de Santa Cruz, precisamente el departamento que tiene el primer referéndum y que es el caso paradigmático de toda esta situación, proviene de la exportación del aceite de soja. La prohibición de exportar el aceite de soja, junto con el IDH, implicó que los recursos del departamento cayeran abruptamente.

Estos son tres temas del área financiera, de hacienda, que son y que deben ser identificados como cuestiones básicas del litigio que separan Gobierno y oposición.

Hay dos temas más: uno es el tema de la Constitución, Capítulo II, los temas legales constitucionales; el otro es el tema de los estatutos autonómicos.

Sobre la Constitución hay dos grandes posiciones. Por supuesto, la posición de quienes sostienen que el proceso constitucional es apropiado y adecuado –el Gobierno y los aliados del Gobierno–, y los que objetan el contenido y el procedimiento. En cuanto al contenido –dicen que hay contradicciones dentro de la Constitución y que hay principios establecidos en la Constitución que no se adecúan a principios democráticos, y que los procedimientos por los cuales fue aprobada la Constitución son objetables, para ponerlo de la manera más simple.

Ese es un tema muy fuerte que separa a ambos y que al momento que la misión llegó a Bolivia no se quería discutir.

El otro tema, también muy delicado, es en este proceso, donde una constitución está muriendo –la previa– y la nueva no alcanzó a nacer, aparecen unos estatutos autonómicos que obviamente no se corresponden a ningún marco legal general, porque ¿con qué Constitución se aplican, con la que está por morir o la que todavía no ha nacido? No es un problema menor, por lo tanto, la adecuación de los estatutos autonómicos a la Constitución. No olvidemos, señor Presidente, que estamos hablando de un país unitario. Sin embargo, los estatutos autonómicos dan a los departamentos una serie de prerrogativas que asemejan, y en algunos casos van más allá, de las constituciones de nuestros países latinoamericanos que tienen régimen federal.

Síntesis: impuestos de hidrocarburos; el problema de las tierras; el problema del aceite en la parte económica; el problema de la Constitución, su coherencia y su procedimiento; y el problema de los estatutos autonómicos, el llamado al referéndum para aprobarlos y la compatibilización con las constituciones. Estos son los cinco grandes temas que hoy por hoy dividen a los distintos sectores políticos y sociales de Bolivia.

Señor Presidente, la frase que sigue no es una frase de crónica. Es una frase de observación personal. Sería un tanto ingenuo de mi parte desconocer –y no es algo que esté escrito en ningún diario, ni sea parte de la discusión explícita– que, además, hay una discusión por el poder. Hay una lucha por el poder en Bolivia. Entonces, hacer una lista, una *shopping list* de problemas e ignorar que detrás de eso hay una lucha por el poder es equivocarse en la descripción y, por lo tanto, en el diagnóstico que ustedes vayan a hacer de esto. Sobre este tema simplemente quería señalar que quienes fuimos allí no ignoramos este dato. Después ustedes lo evaluarán como lo consideren más conveniente.

¿Por qué comencé diciendo que hoy podemos negociar, que hoy podría negociar? Porque esta situación de inflexibilidad sobre estos temas en las diferentes reuniones fue progresando y fue transformándose. Nosotros –la OEA– nunca aparecimos como negociadores, pero, obviamente, cumplimos una función de conversar con unos y con otros, de traer y de llevar opiniones. ¿Cuál es la situación hoy?

Punto primero, tomemos los económicos. El tema del aceite está resuelto. Se reabren las exportaciones siempre y cuando se pueda mantener un precio interior compatible con las demandas

sociales; es decir, que no supere los 11,5 bolivianos, que entiendo que ese es el precio establecido por el Gobierno.

Posición del Gobierno sobre el IDH. El Gobierno había cerrado esta contribución a los departamentos. La conversación con el señor Presidente, la conversación con las autoridades del Gobierno dieron como resultado que recibiéramos de boca del señor Presidente la idea de que en el año 2008 el IDH no puede ser modificado, pero que se pueden encontrar caminos para que el impacto sea menor. No nos olvidemos de que una buena parte de los recursos que vienen del IDH van a financiar Renta Dignidad, que es un apoyo a las personas mayores de sesenta años, digamos, a la política social de gobierno. Pero, el Gobierno varía de una posición de intransigencia total a una posición en que dice: “2008 no tocamos y quizás 2009 podemos rever la ley.”

¿Qué dicen los prefectos del otro lado? El otro lado dice: “Bueno, no pedimos que cambien inmediatamente. Podemos nosotros cooperar para Renta Dignidad de otra manera, pero tenemos que discutir la posibilidad de modificar esta ley que elimina el IDH para los departamentos”.

Es decir, ahí ya las posiciones se acercaron notoriamente. Quedan cuestiones técnicas de discusión, pero de un no absoluto pasamos a “el 2009 podemos cambiar” y “vamos a poder cooperar con el Gobierno por otra vía durante el 2008.”

El tercer tema, saneamiento de tierra, el más profundo, pero el menos urgente e inmediato. Yo diría que allí también tendríamos un campo posible de encuentro y negociación entre las partes.

Así que de los tres temas en los cuales encontramos esta situación tensa, separada y de oposición, hoy podemos decir que hay materia para discutir con buenas posibilidades de llegar a algún tipo de acuerdo.

Cuando llegamos, el Gobierno plantea una posición muy dura diciendo: “No debe realizarse el referéndum de Santa Cruz el 4 de mayo. No aceptamos esto”.

En aras del tiempo y de evitar una crónica extensa, no voy a relatarles los procedimientos y las conversaciones que tuvimos, pero sí el resultado. Nosotros sugerimos que el Gobierno aceptara el referéndum, cada parte –cada parte, no–, cada sector –voy a eliminar la palabra parte– tuviera su interpretación de lo que iba a ser el referéndum del 4 de mayo. Para los prefectos iba a ser eso: un referéndum para aprobar o rechazar el Estatuto Autonómico de Santa Cruz. Para el Gobierno, ya no pedía que no se hiciera. El Gobierno comienza a decir: “Esto va a ser una consulta popular no obligatoria. Que la hagan. Nosotros no la consideramos obligatoria.” Entonces, la discusión sobre la legalidad o no legalidad se reduce a si es obligatoria su aplicación o su realización. Se puede realizar, pero cada cual va a dar su interpretación.

Esta no era la situación que teníamos el 4 de abril. Hay ahí un progreso objetivo. Por lo menos, una confusión creativa, por llamarla de alguna manera. Cada cual va a dar una interpretación distinta y no hay esa oposición terminante que había antes. Sí solicita el Gobierno –soy testigo y mis colegas que asistieron son testigos de estas posiciones– que la aplicación del estatuto no sea inmediata, si este fuese aprobado el 4 de mayo. Ídem para los otros estatutos que tienen fecha 1 de junio y 22 de julio.

En realidad, es un pedido importante, pero que se resuelve solo, porque para aplicar los estatutos hay que crear una serie de instancias institucionales, asambleas, etcétera, que hacen imposible que el estatuto sea aplicado inmediatamente; da el tiempo para que se produzca proceso de negociación.

La cuestión del contenido. Qué pasa con la Constitución es otro gran tema. Conversaciones, ideas, la Constitución es inaceptable, etcétera. Finalmente, llegamos a un modelito que las partes aceptan, cada cual por separado. ¿Cuál es el modelo? “Señores, sentemos a quienes son las partes decisivas en este debate político entorno a una mesa –no son más de quince o veinte– a discutir los temas más rípidos y controvertibles de la Constitución, que son diez, once, doce. Y en vez de hacer un gran proceso de reiniciar el proceso de reforma constitucional, sentémonos, discutamos de manera reservada, sin que a eso lo llamemos diálogo. Si nos ponemos de acuerdo, entonces vamos a un diálogo porque ya sabemos que tenemos un acuerdo. Ahí firmamos entre todos, y ahí hay un pedido explícito de que esta Organización sea testigo y garante de todo lo que sucede, tanto en las conversaciones privadas como en las conversaciones ya formales que aceptan el diálogo previamente hecho de manera reservada.

Se aprueban, si la suerte acompaña el proceso, los acuerdos y, si no, se verá. Se aprueban esos acuerdos y se vuelve a las instancias formales constitucionales para que esos acuerdos se introduzcan en el Congreso y en la Constituyente.

Por lo tanto, los tres temas económicos, ya relaté, tienen campo de solución, no es que estén resueltos, pero hay amplio campo de solución; el proceso de discusión sobre los temas propiamente constitucionales se resolvería como acabo de señalarlo y, en el mismo procedimiento, habría una discusión para la adecuación de los estatutos autonómicos a la Constitución y de los estatutos autonómicos entre sí, porque estos varían mucho. El estatuto autonómico de Tarija es muy diferente del estatuto autonómico de Santa Cruz.

Terminando, señor Presidente, sí se quiere negociar en estas condiciones y lo que he relatado, soy testigo y garante de que sucedió y mis colegas son testigos y garantes de que así sucedió. Lo hemos escuchado de boca de las autoridades gubernamentales y de los prefectos. Quise transmitir esta posibilidad a los prefectos; he tenido dificultad en obtener una respuesta.

Acá entramos a mi última parte, que es la peligrosa, no para mí, sino para Bolivia. Obviamente, si se piensa que el referéndum de Santa Cruz termina con un 80% por el “sí” y un 20% por el “no”, o un 70%-30%, la tentación política muy razonable, que todos nosotros entendemos, es sentarse a una mesa de negociación con el 70% atrás. Por lo tanto, la no respuesta que recibo de los señores prefectos, la elusión a la respuesta es: “Están dadas las condiciones, negociemos, intentemos la negociación”, en realidad es una respuesta que implícitamente está diciendo: “Veamos primero los resultados y después nos sentamos”. Inviertan la posición para el Gobierno: “Sentémonos antes de ver los resultados”.

Dichas así las cosas parecería que la razonabilidad política corre para uno y corre para otro de manera inversa, pero que en el difícil juego de las maniobras políticas se entiende porque uno se quiere sentar antes de 4 de mayo a discutir estos temas sobre los cuales hay un acuerdo de base para empezar la discusión y otros no se quieren sentar antes del 4 de mayo.

La gran diferencia, señor Presidente, señor Secretario General, es que el 4 de mayo puede haber violencia, la gran diferencia, y uso la palabra con todo el cuidado que corresponde. Muchos de nosotros venimos de países donde la palabra “violencia” no es un término abstracto, donde la hemos visto nacer, desarrollar y agobiarnos. La posibilidad de que la tensión se transforme en conflicto es cierta y la posibilidad de que el conflicto se transforme en enfrentamiento también es cierta, señores Representantes.

Entonces, hay que negociar antes de que exista el riesgo de que vidas humanas –y de esto estamos hablando, de vidas humanas– puedan ser el costo de una maniobra política más o menos inteligente. En cualquier caso, creo que esta Organización no es una organización para venir a certificar decesos ni fallecimientos. Esto no es un informe *post mortem*. Es un informe para decir “acá hay un peligro y hay condiciones de negociación”. Estamos, creo yo, en la obligación de transmitirlo públicamente y en la necesidad de movilizar todo nuestro esfuerzo para no correr el riesgo luego de llorar, o interrupciones constitucionales o muertos o desastres que pudieran ser evitados.

Espero, señor Presidente, que esto haya sido suficientemente explícito, que ustedes tengan el conjunto de los acontecimientos que se desarrollan en nuestro hermano país Bolivia.

La OEA no está sola en este esfuerzo, señor Presidente. La Argentina, el Brasil, Colombia nos acompañan con una gestión muy activa in situ. Sus Embajadores, el Canciller Celso Amorim, el Canciller Jorge Taiana, entiendo el Vicecanciller colombiano, visitaron el país y nosotros hemos mantenido durante todo el proceso de estas reuniones una relación muy intensa con estos tres países, y yo diría que nuestro diagnóstico es similar.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Dr. Caputo, for your informative remarks.

PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE BOLIVIA

El PRESIDENTE: I offer the floor to delegations that may wish to comment. The Ambassador of Bolivia has the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, queremos agradecer profundamente la disposición que la Secretaría General ha tenido permanentemente para ver de cerca lo que acontece en Bolivia. Agradecemos también a la Secretaría el haber aceptado la invitación del Gobierno de Bolivia de ser testigo y garante de un diálogo necesario que debe darse, y que creemos que es la única forma en que se puede mantener la paz en la región.

Como quizás no muchos han estado en Bolivia, quiero permitirme hacerles una breve descripción de cómo es Bolivia.

Santa Cruz es un territorio que tiene aproximadamente la superficie de Alemania. Todo el oriente boliviano es más o menos del tamaño de Francia, y Bolivia, como país, es un poco más grande que Francia y Alemania juntas.

Más de la mitad del territorio de Bolivia pertenece solamente a cien familias. Imagínense que toda Francia tenga cien propietarios. En Bolivia tenemos nueve millones de habitantes, algunos de los cuales no tienen posibilidad de tener un pedazo de tierra para vivir. Es una situación insostenible.

Es más, especialmente en el oriente de Bolivia no se ha podido hasta el día de hoy salir de un sistema casi feudal. Tenemos comunidades cautivas en una situación de esclavitud o semiesclavitud. Hemos tenido una audiencia aquí en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el año 2008, donde estas poblaciones indígenas guaraníes han denunciado vivir en un sistema de esclavitud.

Nosotros, como gobierno, en esa audiencia hemos escuchado esa petición y nos hemos comprometido, hemos elaborado un acta a partir de una audiencia, sentando un precedente, antes de que llegue a convertirse en un caso, de que vamos a escuchar a esas poblaciones cautivas y que vamos a resolver el tema de cederles y devolverles una tierra a la que ellos tienen derecho, siempre y cuando se sometan a los procedimientos legales. Y así se ha hecho.

Justamente el Embajador Caputo ha mencionado un proceso en Bolivia que se llama “saneamiento de tierra”, que tiene que ser una titulación legal después de un procedimiento en el cual realmente se certifique que esa persona es el propietario de la tierra. Efectivamente, estas comunidades guaraníes son propietarias de una tierra en la cual, además, viven cautivos. Imagínense ustedes que entren a su casa, los amarren y, además, quieran declararse propietarios de su casa. Entonces, se ha establecido un procedimiento legal en el cual se reconoce la propiedad. De este procedimiento ha sido testigo la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Estos guaraníes iniciaron este reclamo hace doce años, mucho antes de que este Gobierno se instalara, instaurara o fuera elegido. Después de doce años de pedir justicia, el Gobierno trata de entregarles sus tierras a estas comunidades guaraníes. Y resulta que las autoridades de Gobierno, la Ministra y Viceministro de Tierras son cercados por gente armada que obedecen a los intereses de estas pocas familias, que vienen con armas y dicen: “No, señor, ¡qué leyes ni qué leyes! Aquí mandamos nosotros. Y ustedes, ¿quienes son?” Una situación muy delicada.

Por evitar la violencia, el Gobierno se ha retirado del escenario. Hemos solicitado la presencia de la Comisión Interamericana para generar un espacio de diálogo donde haya un entendimiento. Esa es parte de la película.

La otra parte a la que bien hizo mención el Embajador Caputo es la parte económica. Ustedes saben que actualmente el sueldo mínimo en Bolivia es más o menos cuarenta dólares al mes. Pueden imaginarse que con eso es un poco complicado mantener una población. Y eso es la gente que tiene trabajo. ¿Qué pasa con la gente que no tiene ni tierras ni trabajo? Es una situación desesperante.

Como una manera de presionar al Gobierno, estos mismos empresarios –son propietarios de más de la mitad del país– deciden duplicar el precio de los artículos de mínima necesidad al interior de Bolivia y exportar a mitad de precio para mantener su propia economía. Esa es la famosa historia

del aceite en Bolivia. La empresa vende a siete bolivianos –que es más o menos un dólar– fuera del país y dentro del país lo vende a dos dólares a esa gente que no tiene dinero.

El país no podía seguir así. No podemos permitir que esa gente sea privada de alimento. Entonces, hemos dicho: “Muy bien, amigos. Dejamos de exportar el aceite mientras se satisfaga el mercado interno”. Al final, han decidido bajar los precios y se ha levantado esta provisión de exportación. Afortunadamente, se ha llegado a que dentro de Bolivia no se puede cobrar a ese pobre individuo el doble de lo que se le cobra a una persona fuera de Bolivia. Se ha resuelto ese asunto de esa manera.

Dentro de todo este escenario ocurre que todos quieren autonomía, todos queremos autonomía, creo que sí. ¿Quién no quisiera ser libre, feliz en su casa, no depender de nada ni de nadie? Fantástico. En realidad, esa es una propuesta que el Gobierno ha hecho y gracias a esa propuesta ha sido elegido. El Gobierno ha prometido: “Autonomía vamos a dar, estimados amigos”. Efectivamente, esa autonomía debe darse y el Gobierno la debe garantizar, porque es su propia propuesta.

Primer obstáculo: en nuestra Constitución no existe la figura de autonomía. Tarea uno: hay que hacer una modificación de la Constitución. Entonces, se ha iniciado un proceso para hacer una nueva Constitución que sí lo permita, pero también hay que cumplir la palabra. Esa autonomía no solamente debe ser a nivel de las provincias, sino también de regiones e incluso de territorios indígenas. Es así como se ha ido gestando este proyecto constitucional.

Es cierto, hay observaciones y hay que reconocer errores. No todo es perfecto, pero es lo que se pudo hacer. El Gobierno está dispuesto a enmendar errores u observaciones que sean razonables y está dispuesto a sentarse en esa mesa de diálogo de la cual habló la Secretaría General. Decir: “Muy bien; si esta cuestión no va bien, la arreglamos”. Esa disposición existe.

Dentro de todo este escenario y hablando otra vez de la situación económica, el propio Gobierno de Morales ha hecho unas reformas y unas propuestas de nuevos contratos con las compañías petroleras para incrementar los ingresos de Bolivia.

Hasta hace dos años, Bolivia recibía \$300 millones al año por gas, petróleo, etcétera. Ahora, a través de nuevos contratos, esos ingresos se han elevado a casi dos mil millones de dólares por año. Ustedes se preguntarán a dónde ha ido a parar ese dinero. Por un arreglo previo y paradójicamente ha ido a parar a los prefectos de esas regiones ricas. Ese es el famoso impuesto a los hidrocarburos que se ha mencionado.

Uno de estos prefectos –uno solo– tiene más dinero que todo el Estado de Bolivia. Y el Estado tiene que mantener la educación, tiene que mantener todas las instituciones, tiene que resolver todos estos problemas. Es una situación imposible también económicamente. Se necesita sentarse, obviamente, encontrar una solución. Además no crean que la Renta Dignidad, que se ha mencionado, es una gran cantidad de dinero. Es otorgar a los ancianos una pensión equivalente a veinticinco dólares mensuales para que puedan sobrevivir. No es una cosa mayor en términos de lo que un anciano merece y necesita.

En este escenario realmente se necesita sentarse, se necesita entender cómo es posible atender al mismo tiempo las necesidades de gente que está al borde de la indigencia, etcétera, con algunas medidas, y el Gobierno está listo para dialogar, ajustarse, etcétera.

Finalmente, el tema legal y constitucional pasa por eso. Necesitamos tener un marco donde las instituciones sean respetadas. El Congreso tiene que emitir leyes, todos los ciudadanos debemos aceptar esas leyes y debemos regirnos por esas leyes.

Así que en medio de este conflicto de una propuesta constitucional por una parte y, por otra, un apuro por generarnos estatutos regionales, lo que ha acontecido es que la Corte Nacional Electoral, que nosotros reconocemos como el único interlocutor que puede dar legitimidad a un proceso eleccionario, ha dicho tanto al Gobierno como a la otra parte: “Amigos, ustedes no pueden ir adelante con estas consultas mientras no haya una ley de la República”.

El Gobierno, que tenía interés en aprobar una nueva Constitución, ha dado un paso atrás y ha dicho: “Bueno, en aras de la legalidad institucional, nosotros damos un paso atrás –la aprobación de una nueva Constitución estaba anunciada también para este 4 de mayo–; vamos a esperar a que se ajuste la estructura institucional. No generemos violencia y pongámonos de acuerdo”.

Entonces, la idea de presionar a que, pase lo que pase, se lleve a cabo esta consulta de estatutos autonómicos, etcétera, es una invitación a la violencia. Toda esta gente que no tiene un peso, un dólar para vivir va a estar dispuesto a jugarse la vida, con toda seguridad, por conseguir algo. Van a interpretar eso de esa manera: “No nos quieren reconocer nuestra tierra, pues vamos a morir por esta tierra.” Y los otros que dicen: “No, lo vamos a hacer de todas maneras, pase lo que pase, cueste lo que cueste y bueno, nosotros también nos vamos a armar”, y cosas por el estilo. Son formas muy irresponsables –esa es mi opinión personal– de ver un problema de tan gran envergadura.

Nosotros, como Organización de los Estados Americanos, a mi modo de ver, si bien no podemos incursionar en los problemas internos de un país, por un lado, tenemos que invitar a las partes a sentarse en una atmósfera de diálogo, evitar que realmente se desborde la violencia y, por otro lado, invitar a que la institucionalidad democrática sea respetada.

Creo que paz y democracia, que son las bases sobre las cuales se ha fundado y dan sentido a nuestra Organización, deben una vez más ayudarnos. Existen, efectivamente, algunos países hermanos, que se han llamado “Países Amigos”, que están dialogando más de cerca. Queremos invitarlos a que nos acompañen en este proceso de una manera más estrecha y, en general, queremos mantener informado a este Consejo Permanente del desarrollo de los eventos, especialmente de una manera preventiva. Es decir, vayamos razonablemente a evitar escenarios difíciles, violentos, peligrosos, y veamos que, como hermanos, podemos avanzar con los buenos deseos de ustedes, sus buenos auspicios y sus oraciones eventualmente.

Así que muchas gracias, señor Presidente; muchas gracias a la Secretaría General por su informe muy equilibrado y muy apropiado.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador.

I have before me a very long list of speakers who wish to intervene on this subject. I also have another pressing engagement that involves the Secretary General and the Assistant Secretary General: we will be receiving the credentials of a new colleague, the Ambassador Permanent Representative of Guatemala.

I recommend that you allow the Chair to take a break for 10 to 15 minutes; then we can come back and continue this very important debate. This is the type of activity in which we shall engage with each other and hear the views of all of our colleagues on this very important development in Bolivia. We should be back in 15 minutes. I apologize for having to do this, but please bear with us.

[RECESO]

COMENTARIOS DE LAS DELEGACIONES

El PRESIDENTE: Thank you very much for allowing us to break for 15 minutes to receive our distinguished colleague from Guatemala. We will formally greet Ambassador Jorge Skinner-Klée at our next meeting, but I welcome him nonetheless.

We heard from the Secretary General and Dr. Caputo, and then from the distinguished Ambassador of Bolivia. I open the floor now to the delegations listed, but I ask you to be as brief as possible; otherwise, we will be here until midnight because the list is quite long, and we have a lot of work to do this afternoon in the General Committee. We also have to take into consideration the time constraints with regard to the interpreters in the booths above us.

The first request for the floor is from Ambassador Gil of Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

Siguiendo su sugerencia, vamos a tratar de ser lo más breve posible. Recordaré nuevamente la frase de Baltasar Gracián: “Lo bueno, si breve, dos veces bueno”. Por lo tanto, espero que sea bueno, porque si llega a ser malo, va a ser doblemente malo.

Antes que nada, quisiera agradecer tanto al Secretario General Insulza como al Secretario de Asuntos Políticos Dante Caputo muchísimo el detallado informe, cronológico a veces y no tanto otras, que ha sido expuesto y que nos ha permitido introducirnos con mayor firmeza en la problemática que hoy en día está atravesando Bolivia.

Vamos a decir una verdad a puños que, no por repetirla, es sobreabundante. Bolivia está viviendo hoy en día momentos que son fundantes en su historia moderna y reciente, esencialmente porque está haciendo un esfuerzo realmente muy importante para incorporar y transformar en sujetos de la historia nacional a sectores sociales que han sido históricamente olvidados y marginados.

Nuestro amigo Dante Caputo, en el final de su exposición, le dio un toque de dramatismo que llega, en el sentido de que lo que está hoy en discusión y en riesgo en Bolivia es la posibilidad de una convivencia civilizada, dentro de los marcos legales y legítimos que comprendan a todos los bolivianos, dejando de lado la violencia, dejando de lado el sectarismo y apostando, en última instancia, a la vida y no a la muerte.

Nuestro compromiso, como miembros de la OEA, así como miembros del Grupo de Amigos de Bolivia, es una apuesta sin condiciones a una solución negociada de la controversia en el marco de tratativas reservadas y prudentes.

Claramente hay un conflicto entre legitimidades y legalidades de distinto tipo, de distinta jerarquía institucional y de distinta jerarquía política. Sin embargo, las partes que hoy están enfrentadas tienen que tener en cuenta, tanto que deben sentarse con un espíritu amplio, un espíritu sin precondiciones a la mesa negociadora, como que tienen que ser plenamente conscientes de que todo proceso de negociación conlleva la necesaria pérdida de puntos que uno considera que son realmente justos y legítimos. Un proceso de negociación es un proceso de sesiones mutuas en aras de conseguir un bien superior que comprenda a todos los participantes.

Bolivia, en el pleno ejercicio de su voluntad soberana, ha decidido apelar a un Grupo de Amigos que está constituido por Brasil, Colombia y mi país. Aparte. la Argentina, como miembro de la Organización de los Estados Americanos, se encuentra plenamente representada también en las tratativas que hace y lleva adelante el Secretario General con el Secretario Caputo.

Es en este sentido que, desde el Grupo de Amigos y como miembro de la OEA, la Argentina va a seguir apostando al diálogo, a la pacificación, a la apertura de los corazones, teniendo en cuenta que el valor supremo es el de la vida, la paz y la justicia.

Nada más, señor Presidente. Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador Gil. I now give the floor to the Ambassador of Ecuador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente.

En la misma línea de pensamiento de la exposición que acaba de formular el Embajador de la República Argentina, el Ecuador quiere sumarse a la felicitación y al agradecimiento tanto al señor Secretario General como al señor Dante Caputo por la información que se nos ha proporcionado sobre los problemas gravitantes y dramáticos que Bolivia está viviendo en estos momentos.

Todo cuanto pueda afectar a un país miembro de esta Organización es un problema serio que afecta también a los demás países, y con mayor razón a aquellos que, como el Ecuador, comparten la historia y una serie de problemas con Bolivia. El Ecuador es un país solidario con el pueblo boliviano y, por consiguiente, siente mucho afecto y preocupación por los problemas que está pasando Bolivia y por los problemas que pueden ocurrir en el futuro.

El Secretario Dante Caputo nos ha pintado un grave problema; ya lo conocíamos por la información a través de los medios de comunicación masiva, pero aquí lo hemos conocido en detalle. Él nos ha dicho que, a pesar de la conflictividad social y política que se vive, en Bolivia están dadas las condiciones para iniciar un proceso de negociación, pero que ese proceso de negociación, desgraciadamente, se bloquea y pueden venir como consecuencia la violencia y la pérdida de vidas humanas.

La Delegación del Ecuador considera que uno de los propósitos esenciales de la OEA es precisamente promover la consolidación de la democracia representativa dentro del respeto al

principio de no intervención. Asimismo, cree que es indispensable ratificar otro de los propósitos esenciales de nuestra Organización, que es el afianzamiento de la paz y la seguridad del Continente.

Señor Presidente, la Carta Democrática Interamericana dice que la democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas. Y añade: “El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos”.

Estos son los propósitos esenciales de nuestra Organización. Sobre la base de estos propósitos, la OEA, al amparo de los artículos 17 y 18 de la Carta Democrática, ha estado participando y dando la asistencia necesaria para el fortalecimiento y preservación de las instituciones democráticas en Bolivia.

Es necesario que nuestra Organización tome una decisión oportuna, que insista en la necesidad del diálogo entre las partes contendientes, un diálogo que evite el desangre, que evite la violencia. Es necesario también que esta Organización respalde la institucionalidad democrática de Bolivia y evite, a toda costa, la violencia y la confrontación.

En todo cuanto esté a nuestro alcance, en todo cuanto pueda apoyar mi país, estamos dispuestos a participar para evitar una conflagración mayor y para preservar la institucionalidad democrática del hermano pueblo de Bolivia.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I give the floor to the Ambassador of Uruguay.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, mi Delegación desea agradecer los informes del Secretario General y del Secretario de Asuntos Políticos, señor Dante Caputo, que nos han dado un claro panorama de la situación por la que atraviesa Bolivia en este momento.

Mi Delegación considera que el diálogo es siempre bienvenido. A nuestro criterio el único camino posible es el del pleno respeto de la institucionalidad democrática.

En este marco, deseo reiterar el comunicado emitido por los Cancilleres de los países miembros del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y asociados que subscribieron Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Chile y Ecuador, el cual dice que:

... declaran su firme sostén al régimen institucional boliviano basado en el respeto a los principios democráticos y rechazan todo intento de vulnerar la estabilidad del Gobierno y de los órganos elegidos por el pueblo. Llamam asimismo a todas las fuerzas políticas a mantener un clima de diálogo y entendimiento.

Este comunicado fue suscrito el 30 de noviembre del 2007.

Señor Presidente, esperamos que la Organización de los Estados Americanos continúe desempeñando un papel positivo, lo que redundará en beneficio del hermano pueblo boliviano.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I give the floor to the Representative of Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Nuestra Delegación también quiere agradecer al Secretario General y al Secretario de Asuntos Políticos, Dante Caputo, por el informe y especialmente agradece al señor Caputo las reflexiones que ha hecho, como lo ha dicho, sin prejuizar y hacer interpretaciones sobre la situación de Bolivia.

Nuestro Gobierno quiere llamar la atención sobre que, en este mismo foro, en muchas oportunidades se ha denunciado el intento desestabilizador contra el Gobierno del Presidente Evo Morales y reitera su preocupación.

Nuestro Gobierno pide, acorde con el derecho interno de Bolivia y el respeto a los asuntos de Bolivia, el respeto a la institucionalidad. Esto que está sucediendo en Bolivia es una evidencia de seguir golpeando la institucionalidad democrática, donde definitivamente factores externos tienen una participación activa.

El Secretario Caputo ha dicho que hay una lucha de poder, y es evidente, pero una lucha de poder de poderosos *versus* pobres, gente que ha sido marginada, gente que ha sido excluida y donde el Presidente Evo Morales hace esfuerzos, junto a su Gobierno, por lograr equidad e inclusión social. Esto definitivamente no es entendido. Muchos lo utilizan como retórica, pero en la práctica no quieren sacrificar privilegios.

Para Venezuela la situación de Bolivia es de la máxima prioridad. Repetimos, respetamos los asuntos internos de Bolivia, pero este tema nos hace retrotraernos a una película de lo que ha vivido Venezuela en todo este proceso de transformación y cambio que ha liderado el Presidente Hugo Chávez. Hace unos días celebramos seis años de un intento de derrocamiento del Gobierno del Presidente Chávez.

En este momento, se está celebrando en Venezuela una reunión de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) sobre la cual ya existe una declaración. Leo uno de sus párrafos:

Los países del ALBA se solidarizan con la soberanía de Bolivia y con la legitimidad del Presidente Evo Morales ante las pretensiones de la región de Santa Cruz de separarse del poder central mediante un referéndum inconstitucional.

Reiteramos lo manifestado en varias oportunidades por el Presidente Chávez y de nuevo esta mañana cuando recibía a los Presidentes de Nicaragua, de Bolivia, y el Vicepresidente de Cuba. El Presidente expresaba el apoyo de la nación venezolana ante los intentos separatistas que encabeza la

provincia de Santa Cruz. “Bolivia está sometida al fuego una vez más, por atreverse a soñar, por retomar el camino de la dignidad, de la libertad, de la independencia verdadera”.

El Gobierno de Venezuela apuesta a que se desarrolle un proceso de solución pacífica en Bolivia donde definitivamente se respete la institucionalidad democrática, pero también se respeten las aspiraciones de los sectores más pobres, de los sectores que tradicionalmente han sido excluidos.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I give the floor to the Ambassador of Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Muchas gracias, señor Presidente.

Queremos felicitar, en primer lugar, al doctor Dante Caputo por su excelente presentación, su gran capacidad de síntesis y la objetividad de la misma.

Al escuchar la historia de los problemas actuales de Bolivia uno llega a la conclusión de que, guardando las diferencias que obviamente tienen los conflictos de esta naturaleza en cada país, este tipo de conflictiva es un clásico que se repite a través de la historia del Hemisferio. Cualquier novedad en este sentido no es más que una muestra de amnesia.

Es cierto que esos conflictos se han venido dando con características muy similares. Infortunadamente, el desenlace de estos conflictos con frecuencia trajo la violencia y la guerra como única partera de un nuevo orden, de un nuevo status quo. Pero nosotros somos optimistas, creemos en el sistema interamericano y en la solución pacífica de todo tipo de conflictos.

Reciente y remotamente hemos dado muestras en esta Organización de la capacidad que tenemos los americanos para resolver las diferencias de manera mutuamente respetuosa y donde, necesariamente, al final feliz de todo conflicto de esta naturaleza que se soluciona por el diálogo, tiene que haber un elemento de inconformidad en todas las partes. En el momento en que una parte sale contenta de una negociación o un diálogo es que aquello fracasó.

Creemos, pues, con optimismo que aunque la historia es amarga en lecciones, las cosas siempre se inician por la primera vez. No hubo ninguna cosa buena ni que inventásemos que empezara por la segunda o la tercera vez. Se empieza por la primera.

En Centroamérica tenemos felices experiencias de solución de conflictos. Nuestra independencia en 1821 y en 1823 fueron fenómenos totalmente pacíficos, a los que se arribó a través del diálogo. Las lecciones de Esquipulas I y II nos hablan también de la posibilidad, con ayuda de los amigos internacionales, de lograr acuerdos insatisfactorios de manera total para todas las partes, pero satisfactorios para los pueblos y para el devenir histórico de los mismos.

Confiamos en que esta Organización va a contribuir esencialmente con el pueblo boliviano a solucionar esta conflictiva actual.

De nuevo, felicitamos a la Secretaría General y la apoyamos enfáticamente en todos los esfuerzos que se puedan llevar a cabo para ayudar al pueblo boliviano a solucionar, por la vía del diálogo, sus conflictos actuales.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Brazil.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

A Delegação do Brasil agradece ao Senhor Secretário-Geral e ao Senhor Secretário de Assuntos Políticos a exposição sobre os objetivos, os contatos e os resultados da missão que levou o Doutor Dante Caputo à Bolívia.

A nossa Organização tem acompanhado com atenção, interesse, e porque não dizê-lo, preocupação o desenrolar dos acontecimentos políticos naquele país. É louvável, portanto, a missão que o Senhor Secretário-Geral houve por bem determinar.

Essa missão vem somar-se, aliás, à atuação da Igreja Católica e aos esforços de intermediação que a pedido e com pleno conhecimento do Governo boliviano vem realizando, com empenho fraternal e solidário, o Grupo de Países Amigos composto pela Argentina, pelo Brasil e pela Colômbia.

Quero informar a este Conselho, a propósito do Grupo de Países Amigos que, após as visitas realizadas pelo Chanceler Taiana da Argentina e o Vice-Chanceler Camilo Reyes da Colômbia, o Chanceler Celso Amorim visitou La Paz e Santa Cruz de la Sierra nos dias 4, 5 e 6 de abril. Manteve encontros com o Presidente Evo Morales, que estava acompanhado na ocasião do Vice-Presidente García Linera e do Chanceler David Choquehuanca. Reuniu-se também com líderes dos partidos de oposição, com o Defensor Público e representantes de movimentos sociais, com diversas lideranças dos principais partidos de oposição e com autoridades representativas do governo departamental e dos movimentos cívicos de Santa Cruz. Esses contatos, realizados em estreita consulta com as altas autoridades da Igreja Católica, também indicaram possível curso de ação para o estabelecimento de um pré-diálogo entre as partes.

Todos os países presentes ao redor desta mesa desejam que a Bolívia encontre o melhor caminho para atingir os objetivos de desenvolvimento econômico e social. Alcançá-lo sem traumas e divisões indesejáveis exigirá capacidade de diálogo, acomodação de interesses, renúncias às aspirações máximas, compreensão do outro, atitudes democráticas e sem preconceitos. Esperamos que as dificuldades políticas deste momento particularmente delicado sejam enfrentadas com o necessário equilíbrio.

Alternativas que levem à confrontação perigosa e, no final, estéril ou a soluções de força não têm mais cabida em nossa região, pois somos hoje uma comunidade de 34 democracias.

A soma de esforços da Secretaria-Geral da OEA e dos três países amigos não tem outro objetivo senão o de procurar facilitar um diálogo construtivo entre o Governo democraticamente eleito do Presidente Evo Morales e as diferentes forças políticas e sociais que buscam configurar um

novo contexto político institucional destinado a assegurar o desenvolvimento político, econômico, social e cultural almejado por todos os bolivianos. E esse desenvolvimento não se pode dar de maneira equânime sem um sentido amplo e claro de inclusão social e política.

Na atual conjuntura boliviana, a responsabilidade central é dos atores políticos bolivianos e ninguém poderá substituí-los nessa função. Pressupõe também uma genuína vontade política de encontrar soluções, pois se faltar essa vontade política de nada servirão os múltiplos esforços daqueles que se empenham por uma facilitação do diálogo.

O Governo boliviano deu mostras ao Grupo de Amigos de que se dispõe a encetar esse diálogo com base em um conjunto de temas prioritários, tal como apontou aqui o Doutor Dante Caputo, e não vou repeti-los.

A essa disposição do Governo deve corresponder uma necessária contrapartida, a saber, o reconhecimento de que o eventual resultado dos referendos autonômicos deverá ajustar-se oportunamente às normas constitucionais, pois a implementação imediata dos estatutos autonômicos afetaria prematuramente a institucionalidade, pois contêm eles cláusulas que podem ter implicações para a própria integridade do país.

O Governo brasileiro estará sempre pronto a contribuir para que o diálogo seja alcançado, pois ele é o único veículo capaz de promover a solução de diferenças em um ambiente de paz e em observância plena à institucionalidade democrática.

O Governo brasileiro tem a firme expectativa de que todas as partes envolvidas farão todos os esforços para, no âmbito de suas responsabilidades, impedir a eclosão de episódios que possam levar à confrontação ou à violência. E é em nome do Governo brasileiro que faço um apelo veemente nesse sentido.

O que todos desejamos é a paz social, a unidade e a preservação da estabilidade democrática na Bolívia. A OEA pode e deve contribuir para isso, mas a responsabilidade central cabe aos atores políticos bolivianos. E a melhor contribuição que a OEA pode prestar neste momento é um chamado à pacificação dos espíritos e ao início imediato de um diálogo efetivo e sem pré-condições em favor da paz, da unidade e da estabilidade institucional da Bolívia.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Peru.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

La Delegación peruana desea agradecer el valioso informe presentado por el Secretario General, José Miguel Insulza, y por el Secretario de Asuntos Políticos, doctor Dante Caputo, sobre la actual situación política de Bolivia.

Nuestra Organización ha venido siguiendo muy de cerca los acontecimientos relacionados con el proceso de reforma constitucional en la hermana República de Bolivia. Recordamos que, tanto en diciembre del año pasado como en el pasado mes de marzo, altas autoridades del Gobierno

boliviano, incluyendo al Canciller David Choquehuanca, han venido a este Consejo Permanente a explicar los diversos desarrollos que forman parte del proceso de cambio orientado a la aprobación de una nueva carta política en ese país.

Vemos con preocupación la creciente polarización en la sociedad política boliviana, a pesar de los esfuerzos desplegados por el Gobierno boliviano destinados a lograr un clima que facilite el consenso y que sea adecuado para avanzar en sus objetivos.

Como lo explicara el Canciller Choquehuanca el mes pasado, el Gobierno boliviano ha intentado hasta en tres oportunidades iniciar un diálogo amplio con los actores políticos. El contexto sociopolítico de ese proceso ha sido enfatizado y ampliado esta mañana por el Embajador Cuadros.

En ese contexto, el Perú reitera su pleno respaldo y solidaridad al Gobierno democrático del Presidente Evo Morales. Igualmente, el Perú respalda las labores del Secretario General de la OEA para que, a solicitud del Gobierno boliviano, continúe prestando la colaboración y gestiones que permitan establecer un diálogo responsable que responda a los retos del futuro. El Perú es consciente del valioso rol que la OEA puede desempeñar en este tipo de circunstancias.

Como lo ilustra la mesa de diálogo establecida en el año 2000 en el Perú, a solicitud del Gobierno peruano y bajo el auspicio de la OEA, dicha instancia de diálogo permitió al Gobierno y la oposición sentarse a debatir una agenda consensuada con acuerdo vinculante. De esta forma, se inició el proceso de consolidación democrática en mi país, proceso en el que la OEA jugó un papel destacado, no solo en la recuperación de la democracia, sino en la apertura de un diálogo político que culminó en la suscripción del Acuerdo Nacional.

Finalmente, señor Presidente, hacemos votos para que el diálogo amplio, franco, con respeto y tolerancia, en un marco de respeto a la institucionalidad democrática y al Estado de Derecho, sea finalmente la vía que los actores políticos, sociales y económicos de Bolivia transiten para superar la preocupante situación actual y se consolide la paz en el Hemisferio, máxime si del informe del doctor Caputo se colige que existen en Bolivia las condiciones para que se inicie un proceso de diálogo prudente y reservado sobre temas económicos y constitucionales ya identificados.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I now give the floor to the Ambassador of Canada.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman. We are grateful to Dr. Caputo for his exposition on the current situation in Bolivia, an intervention characterized by his usual brilliance and *esprit de synthèse*.

We agree that the situation warrants ongoing *seguimiento* by the Organization of American States and its member states, so we support the continued role of the OAS in building confidence towards dialogue in Bolivia. We encourage others in the region to continue to provide appropriate support and accompaniment, when requested, in support of democratic stability in Bolivia, a phrase used previously by my Brazilian colleague.

Mr. Chairman, I haven't said anything particularly original in these remarks, but that, in itself, is interesting because it shows that there is consensus around the table on this issue, which is important.

Thank you.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I give the floor to the Representative of the United States.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation joins the other delegations in expressing its appreciation for the thorough reports by the Secretary General and by Dr. Dante Caputo regarding the important work undertaken by the Organization of American States to resolve the political impasse in Bolivia.

The United States strongly supports the ongoing efforts by the OAS to achieve a negotiated, peaceful, and democratic solution to this disagreement. We also recognize and appreciate the efforts by the Catholic Church in Bolivia, as well as Bolivia's neighbors and the European Union (EU), to secure a solution to the problem.

As my delegation has noted in previous discussions of this topic at the Permanent Council, open and respectful dialogue is the only route to resolving the differences between the key political actors in this dispute. We encourage both sides to ensure a peaceful resolution and to avoid at all costs any step that might lead to violence.

My delegation welcomes the continuing efforts of the Secretary General and Ambassador Caputo, and by the Group of Friends—Argentina, Brazil, and Colombia—to ease tensions and to avoid any deterioration of the political situation in Bolivia. We call on all member states to support the efforts of the OAS and the Group of Friends to foster dialogue and to achieve a full resolution.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you very much.

Before I give the floor to the Ambassador of Panama, I wish to inform the Council that the Ambassador of Chile has suffered some technical problems with regard to his request for the floor. [Risas.] His microphone and his button are not working. Ambassador Albin, the Ambassador of Chile will speak after Ambassador Royo, and he will speak from the microphone of Colombia. It is all set up for him to do that.

Ambassador Royo, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, Presidente.

Desobedeciendo su orden de que yo hable ahora, con mucho gusto Panamá le cedería a la Delegación de Chile para que hablara antes. Con mucho gusto. ¿No? Bueno.

Creo que ya estamos repitiendo bastante los mismos conceptos, cosa que nos alegra profundamente porque quiere decir que en esta OEA hay una uniformidad de criterio y me refiero prácticamente a todos los países. Todos hemos hablado de la OEA, del papel de la OEA, que la OEA se preocupe.

Ojalá que todo este diálogo que se está dando en esta sala y el que va a continuar con los distinguidos oradores, incluido el Representante de Chile, pueda ser conocido por todo el pueblo boliviano, pueda ser conocido por los grupos separatistas, hay que llamarlos así porque la tendencia final va hacia allá. Aunque se le llame semánticamente “autonomía”, creo que la cosa es más profunda.

Si nosotros no queremos que las primeras palabras del Presidente Evo Morales al dirigirse al pueblo boliviano el día que le corresponda terminar su mandato y entregue la presidencia al próximo sean algo así como “Ustedes me han entregado un país y yo les devuelvo varios”, si no queremos que esa frase sea pronunciada por el Presidente Evo Morales, creo que todos tenemos que hacer grandes esfuerzos.

A mí me complace muchísimo cuando se ha hablado aquí de los Amigos de Bolivia –Brasil, Colombia, Argentina– y de todos los grandes esfuerzos que aquí en parte nos han descrito el Embajador de la Argentina y el Embajador del Brasil. Creo que toda América tiene que agradecer los esfuerzos hechos por esos países.

Me atrevería a decir, como decimos muchas veces los católicos –no me acuerdo cuál Papa fue, si fue Juan Pablo II–, que la Iglesia somos todos. Aquí todos somos amigos de Bolivia. Me atrevería a decir, con las palabras que han sido pronunciadas por los que me han antecedido y los que seguramente van a continuar, que todos tenemos que hacer un esfuerzo. Esto no debe ser tarea solamente de nuestro Consejo Permanente, que es un órgano político importante en la OEA. Tiene que ser tarea de los Cancilleres y, más allá de los Cancilleres, precisamente en apoyo y en ampliación al Grupo de Amigos de Bolivia, los Presidentes de nuestros países tienen que contribuir y no tenemos mucho tiempo. Démonos cuenta. Démonos cuenta de dos cosas:

Primero, que el referéndum se está planteando para el día 4 de mayo. Respecto a eso de conversar después del referéndum, no estoy muy seguro de cómo va a ser el sesgo o la orientación de esas conversaciones. Si luego del referéndum hay un éxito, ya la posición sería distinta y va a ser difícil. Por eso creo que la labor tiene que ser de prevención previa al referéndum, de acción previa al referéndum, de diálogo y procurar un entendimiento antes de que se produzca la fecha del 4 de mayo. Lamentablemente, nuestro amigo Dante Caputo nos ha descrito con cierta vehemencia que ese día podría haber violencia, y esa violencia puede ser peligrosa.

Hay dos maneras –y creo que hay que decirlo aquí porque lo ha dicho también Dante Caputo y somos concientes todos cuando él dice que hay una lucha por el poder– de entender Bolivia, aquello que decía Federico García Lorca, y lo parafraseo, de que “una de las dos Españas te ha de helar el corazón”. Hay dos Bolivias. Hay que tener cuidado con lo que cada una de esas dos Bolivias está pensando y haciendo. Así como hay un país real, hay un país formal. El país formal, y lo diríamos, es el acatamiento a la institucionalidad democrática, a las leyes bolivianas, a la Constitución boliviana. Detrás de eso hay un país real en el cual hay algunos sectores que, no estando conformes con las decisiones que el Gobierno ha venido emprendiendo, deciden convertirse, mediante ese

referéndum, en departamentos o grupos, no quiero mencionar la palabra países, aunque allá se podría llegar con esas famosas autonomías.

Por eso yo diría que la labor tiene que ser una labor muy concienzuda, rápida, eficaz, y que tenemos que dar un toque mayor de preocupación.

Comprendo perfectamente bien lo que ha dicho mi colega Osmar Chohfi del Brasil cuando se ha referido a que este es un tema de bolivianos. Naturalmente que son los bolivianos los que tienen que resolverlo. Pero nosotros tenemos que echar una mano, tenemos que dar una serie de orientaciones y decirles también que la celebración del referéndum –aparte de la violencia, puede conducir a hechos más peligrosos–, implica otra cosa. Creo que todos los países americanos –y no solamente el Grupo de Amigos– no van a ver bien este referéndum.

Entonces, tenemos que tener cuidado en advertirles a los grupos que van a hacer el referéndum que si esa acción no está prevista dentro de los marcos constitucionales, dentro de la institucionalidad democrática, en lugar de ayudar, más bien afecta a todo el Hemisferio americano, respetando, naturalmente, lo que los bolivianos tengan que decidir. No se trata de imponer. Se trata de orientar, de sugerir, de advertir también, pero sobre todo de indicarles a todos estos grupos separatistas y también al Gobierno boliviano que se hace necesario lograr la paz y el entendimiento.

Es muy peligroso el precedente que se está sentando aquí, y lo voy a decir muy rápidamente. Si en cada país nuestro, cuando llega un régimen elegido democráticamente y el régimen adopta una serie de medidas fiscales, hacendarias, económicas, territoriales; es decir, repartición de tierras, etcétera, los grupos disidentes, los que no están de acuerdo –vamos a llamarle la oposición– deciden el separatismo, la autonomía o como le queramos llamar, nosotros estamos permitiendo entonces la fracturación de un país.

Cuando los grupos indígenas recibieron medidas durante muchos gobiernos, para no decir durante un par de siglos, medidas que eran contrarias a esos intereses inmensamente mayoritarios, pero muy desposeídos, no solamente desposeídos de bienes económicos, sino del poder político, cuando se tomaban esas medidas, esos indígenas nunca se organizaron para separarse del país. Ahora se trata de grupos que sabemos que son sectorialmente poderosos y entonces han decidido ir por ahí en la vía de un referéndum.

Por eso concluyo compartiendo lo que todos han dicho en el sentido de que la OEA tiene un papel que jugar. Agradecemos muchísimo el papel que ha desempeñado hasta el momento la Secretaría General, lo que ha realizado Dante Caputo, pero, con todo el respeto que se merece el pueblo boliviano, el Gobierno boliviano, los grupos que están tratando de organizar el referéndum, creo que hay que fortalecer ese diálogo y hay que tratar de hacerlo antes de que se produzca ese evento del 4 de mayo.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador Royo, for your incisive comments. I give the floor to the Ambassador of Chile now that the musical chairs game has been completed. [Risas.]

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente, y agradezco al Embajador de Colombia la gentileza de cederme su lugar.

Creemos que aquí hay un sentimiento colectivo que es alentador, lleno de esperanza, y ello ayuda a ser, como decía el Embajador de la Argentina, doblemente breve.

Deseamos agradecer, en primer lugar, las presentaciones del Secretario General y del Secretario de Asuntos Políticos, que nos dan cuenta de la labor constructiva –quiero reiterar constructiva– que viene desarrollando la Organización para identificar, como ha dicho el Secretario General, los problemas y, en lo posible, contribuir a generar acercamiento, conversación y condiciones para un diálogo entre los distintos sectores políticos en Bolivia. Creemos que este es un camino esencial para consolidar el proceso democrático.

En este contexto, valoramos todas las acciones que contribuyan a generar un diálogo político promisorio que redunde en el fortalecimiento del ejercicio democrático y alentamos los esfuerzos que está haciendo el Presidente Evo Morales para alcanzar una sociedad inclusiva. La OEA puede cooperar en la generación de las siempre necesarias condiciones de confianza que requiere este proceso.

Por último, queremos agradecer especialmente la franqueza con que nos ha hablado el Embajador Cuadros. Nos ha dado un testimonio de la evolución de un proceso complejo. Tenemos la esperanza de que los bolivianos se encuentren en el camino del entendimiento, la estabilidad democrática y la paz social. Tenemos también la convicción de que la OEA pueda seguir contribuyendo a preservar esos valores fundamentales.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. Ambassador Albin, I want to thank you for your generosity. You have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

Hemos escuchado con atención y agradecemos muy sinceramente las declaraciones del Secretario General, del doctor Dante Caputo y del Embajador Reynaldo Cuadros.

Creo que hay que resaltar dos hechos importantes: Primero, y ya se han referido a él varios oradores esta mañana, la OEA da un nuevo testimonio de sus posibilidades como instancia de facilitación y promoción del diálogo y la negociación. Segundo, es sumamente alentador el hecho de que se informe que existen condiciones y voluntad de diálogo de todas las partes involucradas.

En este contexto, la Delegación de México confía en que el pueblo y el Gobierno bolivianos encontrarán, con el apoyo de la Organización, del Grupo de Amigos y otros actores fórmulas para aprovechar la ventana de oportunidad que se nos ha descrito muy hábilmente y se aleje el fantasma de la violencia, al que también se ha hecho referencia esta mañana.

Nuestra Delegación está convencida de que por sobre la lucha por el poder que subyace en Bolivia, señalada con gran franqueza por el doctor Dante Caputo, debe prevalecer una visión de

Estado, que no es más que el bienestar y la prosperidad del pueblo boliviano a través de los mecanismos definidos por los propios bolivianos.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador. I give the floor to the Ambassador of Nicaragua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

Quisiera agradecer al Secretario General y el informe del doctor Dante Caputo, así como las palabras del Embajador Cuadros de Bolivia, que nos graficaron de una forma sencilla y eficiente lo que el doctor Dante Caputo definía como la lucha por el poder.

Bolivia es un Estado libre, independiente y soberano. Es un Estado unitario regido por su propio ordenamiento jurídico, con un gobierno elegido democráticamente, reconocido por la comunidad internacional. Bolivia tiene un gobierno con instituciones legales y legítimas que deben ser respetadas por todos los sectores. Si se respeta la decisión soberana del pueblo boliviano, el Estado de Derecho y la decisión de políticas sociales y económicas del Presidente Morales, se posibilita la realización del diálogo interno en Bolivia.

Hoy están reunidos los Presidentes de los países del ALBA para analizar conjuntamente la situación de Bolivia y expresar su apoyo al legítimo Gobierno del Presidente Evo Morales, a quien le corresponde, junto con la nación boliviana, dirigir a su país y resolver las dificultades con el apoyo de sus amigos.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much. I recognize the Ambassador of the Commonwealth of The Bahamas.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LAS BAHAMAS: Thank you very much, Mr. Chairman. Let me first thank the Secretary General and Dr. Caputo for a very timely and detailed report on what is happening in Bolivia.

We also wish to thank the Government of Bolivia for inviting the Organization of American States, not only to facilitate progress, but also to provide input and suggestions on how it can overcome a difficult and intractable problem.

It is apparent to all of us that the conflict in Bolivia has its genesis in its history. The OAS believes deeply that open, frank, and constructive dialogue is the best way forward in solving conflicts. The countries of the Caribbean Community (CARICOM) wish to commend peaceful dialogue as the way forward.

CARICOM countries, Mr. Chairman, have had a long history of political stability and democratic institutions, and we stand ready to consult and to engage with parties to the conflict and to help to find a peaceful resolution. We recommit our solidarity to the duly elected democratic

government and to the rule of law. We recognize that if the majority of the population remains disenfranchised and marginalized, this marginalization will always provoke conflict. So, as the parties continue their discussions, we call upon them to ensure that they work toward a fair and just resolution.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador. I recognize the Ambassador of Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

Quisiera agradecer al Secretario General y al Secretario Dante Caputo por el informe presentado, especialmente por la descripción clara de los objetivos, los contactos, los resultados y su percepción de lo que ha venido ocurriendo.

Quisiera reiterar el apoyo y la solidaridad con el pueblo de Bolivia en cualquier circunstancia y el compromiso de Colombia de colaborar con él en lo que en sus manos esté y en lo que a nosotros corresponda. Quisiera rechazar también la violencia bajo cualquier tipo de pretexto.

Colombia quizás en esto tiene una particularidad y es que dadas sus especiales circunstancias, y que le toca bailar el más difícil de los bailes, tenemos claro que el único camino para solucionar un problema institucional son las instituciones, adquieran la forma que adquieran. Cualquier camino que distorsione el camino institucional es un camino que solamente conduce a la crisis. Cualquier camino que implique el uso de la violencia es un camino que ya va hacia otro punto totalmente distinto. Creo que contaremos, contaremos no, la Organización hará una manifestación expresa sobre el punto. La violencia es inaceptable en cualquier opción. Ese tema no puede estar sujeto a discusión.

Por otro lado, reiteramos el compromiso para colaborar en el contexto del Grupo de Amigos, en compañía de la Argentina y el Brasil, en todos los aspectos que los bolivianos consideran apropiados, en coordinación con la OEA, por supuesto. Es un proceso en el cual debe haber una coordinación institucional de aquellos que hemos sido invitados a colaborar, pero que, además, formamos parte de la Organización. Esta, a su vez, tiene una acción y un rol muy importantes que cumplir, y tal como lo ha señalado el Secretario Caputo, dentro de la oportunidad, es muy importante también abrir opciones y abrir caminos para que se sienten las partes a dialogar.

El único camino que beneficia al pueblo boliviano es el camino del diálogo y la negociación que, claramente, es posible, según lo informado por el Secretario Caputo, que, además, concuerda con la percepción de los funcionarios colombianos que colaboran en Bolivia y que ha sido verificada por nosotros antes de intervenir aquí.

En cualquier caso, acompañamos a los bolivianos hoy y mañana en la seguridad de que ellos lograrán los acuerdos que permitan su estabilidad política futura y su desarrollo social y económico.

Es necesario que las partes tengan flexibilidad porque nos encontramos en un contexto complejo en el cual hay una lucha de poder, pero una lucha de poder de autoridades legítimas. El Presidente Morales, elegido legítimamente por el pueblo boliviano, enfrenta una visión política distinta de gobernadores de provincias que han sido elegidos democráticamente y en un contexto de

un debate democrático y político. La lucha por el poder en la democracia es la constante, es lo normal. Lo importante es que se mantenga en ese camino y en la vía institucional.

Estamos al servicio del pueblo boliviano en lo que podamos servir, entiendo claramente que serán ellos los que darán la solución y el camino, la guía y solicitarán colaboración en los aspectos que ellos estimen convenientes.

Estamos seguros de que esta Organización, como lo ha hecho en los últimos tiempos, tendrá una participación activa, dinámica e importante en ese proceso. Impulsamos, respaldamos y apoyamos las actividades que ha desarrollado el doctor Caputo. Pensamos que si se logra llegar a la mesa de negociación antes del 4 de mayo, bienvenido; pero, si no se lograra, no se pueden romper los caminos ni se puede pensar que se hundió el barco. Todo lo contrario. Hay que pensar que hay que hacer un esfuerzo doble, triple, muy superior al que se ha hecho antes, pero que el camino sigue abierto y que el camino es el institucional, el del diálogo y la negociación.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador Ospina.

COMENTARIOS FINALES DEL SECRETARIO GENERAL

El PRESIDENTE: I now give the floor to the Secretary General for his final words.

El SECRETARIO GENERAL: La verdad es que quiero agradecer, en primer lugar, muy sinceramente las declaraciones de todos los Representantes de los países que han hablado en esta ocasión. Como ya lo han dicho algunos de ellos, sus intervenciones revelan un consenso muy grande en esta Organización. Es importante que tengamos eso en cuenta porque es un bien que siempre nos interesa cuidar en la OEA.

Creo que es importante poner de manifiesto cuáles son esos consensos:

Primero, mucho consenso en la preservación del régimen democrático. Bolivia es una democracia que queremos cuidar y apoyar. Ese es un primer consenso que existe aquí.

Segundo, la continuidad institucional, la manutención de las instituciones, la preservación de una forma pacífica de diálogo y convivencia, evitando todo riesgo de violencia.

Tercero, a la luz del informe del Secretario de Asuntos Políticos, Embajador Dante Caputo, nos queda claro, hay un consenso en esto, de que existe un diálogo posible. Los caminos del diálogo no están cerrados. Se puede llevar adelante un diálogo para los puntos que están planteados aquí, que nos ha recordado también el Embajador de Bolivia, los problemas económicos, los problemas del texto constitucional, los problemas de la autonomía. Por lo menos, no hay discrepancia en las discusiones, como nos ha narrado el Secretario Caputo, respecto de cuáles son los temas. Por cierto, no somos nosotros los llamados a ponerles la agenda a los hermanos bolivianos. Ellos pueden querer incluir otros temas, pero parece ser claro que los temas están sobre la mesa también.

Por lo tanto, lo que corresponde aquí, y yo anoté un término del Embajador Cocíos, que fue el segundo en intervenir, es insistir. Hay que insistir en que el diálogo se lleve adelante. Hemos estado trabajando en eso y, primero, hemos hecho un gran esfuerzo. Reconocemos el gran esfuerzo que se ha hecho, especialmente por parte del Embajador Caputo y la delegación que lo acompañó, y queremos insistir en que el diálogo se lleve adelante.

Más allá de las conveniencias políticas, evidentemente todo el mundo saca sus cuentas en Bolivia y dice “a lo mejor eso me conviene antes” o “me conviene después”. Ese no es el punto. El punto es que mientras más se demoren en empezar el diálogo, mayores son los riesgos. De ahí nuestra insistencia en que el diálogo se inicie ya, en que comience de inmediato.

Tomo nota de lo que ha dicho el Embajador Ospina al final, o sea, ¿qué pasa si no ocurre? Bueno, tenemos que seguir insistiendo después también. El mundo no se termina después de una determinada fecha. Sin embargo, nuestra insistencia debe ser, y creo que hay consenso en eso entre todos, que el diálogo sea inmediato.

También creo que existe consenso, finalmente, en que la OEA siga activa en esto y junto con los Países Amigos de Bolivia podamos seguir trabajando en la dirección de todos estos temas.

Sin ánimo con esto de interpretar completamente al Consejo, por lo menos esos son las cosas que a mí me han quedado claras de esta sesión. Creo que esos son los puntos en los cuales tenemos que apoyarnos e insistir en que en Bolivia hay avenida de diálogo, hay posibilidades de sentarse a la mesa, y que sentarse a la mesa es lo que corresponde hoy día si queremos preservar efectivamente la democracia y evitar todo el riesgo de confrontación.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Secretary General. Ambassador Cuadros, you have the floor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BOLIVIA: Muchas gracias, señor Presidente.

Fundamentalmente, quisiera expresar nuestra gratitud, en nombre del Gobierno del Presidente Evo Morales, a todos los Estados aquí presentes que en forma solidaria y unánime han manifestado su respeto a la institucionalidad democrática y a la urgente invitación al diálogo.

Quisiera agradecer también el sentimiento magníficamente expresado por el Embajador de Panamá de que todos somos amigos de Bolivia. Me parece que eso es un hecho, es decir, todos nosotros queremos un continente pacífico, democrático y respetuoso. Me parece que, en realidad, este es un esfuerzo conjunto de construcción. Queremos que todo este hemisferio sea un ejemplo para el mundo, y creo que vamos en esa dirección.

Estamos muy agradecidos por todas estas muestras de solidaridad. Obviamente, el Gobierno reitera su predisposición para conversar con otros actores dentro del fenómeno político y económico de Bolivia, naturalmente dentro de este clima de respeto.

Por último, quisiera agradecer una vez más los esfuerzos que han hecho los Países Amigos, dentro de todos los amigos, y los esfuerzos que ha hecho y sigue haciendo la Secretaría General,

reiterando una vez más que la prisa en sentarnos a dialogar puede evitar un escenario sumamente peligroso al que no queremos llegar.

Invitando otra vez a que todos los países y los señores Representantes también eleven sus buenos deseos y sus oraciones, agradecemos a todos en nombre de Bolivia.

Gracias.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Ambassador Cuadros.

Let me, from the Chair, thank you all for a very spirited exercise. Your interventions have all been very positive. I also want to thank the Secretary General and Dr. Caputo for bringing this issue to the Council.

You may recall that on April 1, when I assumed the chairmanship of the Council, I stated that in terms of a thematic approach to the chairmanship, we should be looking at promoting a culture of peace and equality in the Hemisphere. The fact that this discussion engaged the full attention of the Council is testimony to the need for all of us to work collectively to ensure that this hemisphere does, indeed, enjoy a culture of peace and equality for the youth and all persons of the Hemisphere.

There being no further requests for the floor, the Chair suggests that the Council take note of the verbal reports presented by the Secretary General and Dr. Caputo, as well as the comments by delegations. If there are no objections, it is so agreed.

PALABRAS DE LA REPRESENTANTE DEL CANADÁ

El PRESIDENTE: We do have one other topic, "Other business." The Delegation of Canada has the floor.

La REPRESENTANTE ALTERNA DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman. I would like to request the floor to raise an issue of serious concern to Canada.

Last week, during the April 15 negotiations of the Draft American Declaration on the Rights of Indigenous Peoples, the Permanent Representative of Nicaragua intervened and on more than one occasion suggested that the Government of Canada supported a policy of racial purity. Canada rejects these inflammatory, inaccurate comments, which are entirely inappropriate and have no basis in reality. Despite repeated requests by the Canadian Delegation that these comments be retracted by the Permanent Representative of Nicaragua, there has been no retraction or apology. We reiterate this request today.

Mr. Chairman, this type of comment sets a wholly inappropriate tone for interventions and discussions, not only in the context of the Draft American Declaration on the Rights of Indigenous Peoples, but in broader discussions at the Organization of American States on hemispheric issues. It diminishes the credibility of the multilateral process and the spirit of constructive engagement and consensus-building that the OAS exemplifies.

Canada appreciates the opportunity to correct the record regarding this false accusation and looks forward to constructive, cooperative dialogue around this table in the future.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you very much, Representative of Canada.

There are no further requests from the floor, but before I adjourn this meeting, let me make a comment as Chairman of the Permanent Council and as we celebrate our 60th year as a very important international organization, which, incidentally, takes its decisions by consensus.

It is very important for us to maintain civility and decorum in our practice of multilateral diplomacy, even if at times comments are strident, robust, or intense while we are debating. We have a role to play as member states of the Organization of American States as we prepare to celebrate our 60th anniversary and to focus on the theme "Youth and Democratic Values." Whatever we do or say must be done with decorum and respect for all opinions, even when we agree to disagree.

Thank you, Representative of Canada, for reminding us of our role. We have to fulfill those obligations to the spirit of the law and the spirit of the Charter of the Organization of American States.

Are there any other requests for the floor? I see none, so I thank you all for joining us and for participating, and I thank all the staff of the Secretariat for helping us in this meeting. I wish you all the best as I adjourn this meeting.

ISBN 978-0-8270-5414-1